



David Viladecans Jiménez

Director del área de Asesoría Jurídica en Tecnotramit.



IRPH: análisis de STS sobre transparencia y abusividad en préstamos hipotecarios

El viernes 13 de noviembre de 2020 se **notificaron y publicaron las cuatro Sentencias del Pleno de la Sala Primera del Tribunal Supremo** (las nº [595](#), [596](#), [597](#) y [598](#)) en que se resolvían recursos de casación en relación con litigios en que se pretendía la nulidad de cláusulas insertas en préstamos hipotecarios en que se referenciaba el tipo de interés al IRPH Cajas. **Las cuatro Sentencias tienen un patrón común**, tanto en lo argumentativo como en cuanto a la decisión adoptada, alcanzado la **conclusión de que las cláusulas analizadas no eran abusivas**. Y todas ellas incorporan un voto particular del Magistrado Arroyo Fiestas, que considera que sí debería haberse declarado la nulidad de la cláusula y se debería haber sustituido el IRPH Cajas por el EURIBOR.

La importancia de estas Sentencias es obvia, dado que decenas de miles de litigios y recursos tomarán como referente estas Sentencias y/o, seguramente, el voto particular ante ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |